

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLUSLOGISTICS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17:00 horas del día viernes 14 de marzo del 2014, en el local de la compañía ubicado en la Calle B N60 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen la totalidad de Accionistas de la compañía:

1. La Señora Ana María Costales, titular de 202 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;
2. La Señora Rosa Villegas titular de 202 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;
3. La Señora Silvia Jaramillo titular de 203 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;
4. La Señora María Polanco titular de 203 acciones que representan el 25% del capital social con derecho a igual número de votos;

Capital Suscrito Presente y Representado: USD \$ 810,00

Número de Accionistas: Cuatro (4)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía y presentes los cuatro Accionistas que conforman la misma, éstos deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, razón por la cual suscribirán la presente acta de Junta General en señal de conformidad.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Ana María Costales, y como Secretario el señor Santiago Bautista.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014
4. Aprobación de Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2013
5. Aprobación de Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2013
6. Resolver sobre la cuenta patrimonial Aportes Accionistas Futuras Capitalizaciones

A continuación, se procede a tratar cada punto del orden del día

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El señor Presidente presenta a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2013

Seguidamente la Junta General conoce el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013.

Luego de las consideraciones, la Junta General de Accionistas ratifica y aprueba por **UNANIMIDAD** el Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, y Estado de Cambio en el Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Una vez analizados los Estados de la Compañía, la Junta General acuerda que las utilidades de la Compañía después de las provisiones de 15% Participación empleados, 22% de Impuesto a la Renta y 10% de Reserva Legal, se mantenga en el Patrimonio en la cuenta de Resultados Acumulados.

3. DESIGNACION DE COMISARIO:

Se designa como comisario para el año fiscal 2014 al Ing. Patricio Suárez.

4. APROBACION DEL INFORME DE GERENTE

El señor Santiago Bautista, Gerente, procede a leer su informe el cual es aprobado por unanimidad.

5. APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

La Sra. Contadora procede a leer el informe de Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.

6. RESOLVER SOBRE LA CUENTA PATRIMONIAL APORTES ACCIONISTAS FUTURAS CAPITALIZACIONES

Toma la palabra la Presidenta de la Compañía quien expone que la Cuenta Patrimonial Aportes Accionistas Futuras Capitalizaciones por el monto total de USD \$ 12.000,00 y que se desglosa de la siguiente manera: Sra. Ana María Costales USD \$ 3.000,00; Sra. Rosa Villegas USD \$ 3.000,00; Sra. Silvia Jaramillo USD \$ 3.000,00 y Sra. María Polanco USD \$ 3.000,00 debería ser reclasificada a la cuenta de Pasivo Cuentas por Pagar Accionistas para que de acuerdo a flujo de la empresa, sea pagada a sus accionistas.

Luego de deliberar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad que se proceda con la reclasificación en este mes de marzo y sea pagada a los accionistas, considerando el Flujo de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual da lugar a que se reinstale la Junta, que es leída en su totalidad y aprobada por los Accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 18:30 horas



Sra. Ana María Costales

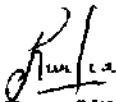
Accionista

Presidenta



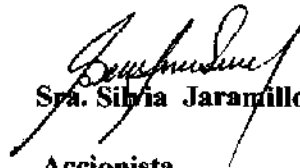
Sr. Santiago Bautista

Secretario



Sra. Rosa Villegas

Accionista



Sra. Silvia Jaramillo

Accionista



Sra. María Polanco

Accionista